

Equilibrios | Paz Ochoa ¡Vivienda para Loretanos!

Posted on 19 de marzo de 2025 by José Luis Puga Lizardi



La especulación y la tenencia ejidal complican el acceso a vivienda, pero el municipio avanza en acuerdos clave para hacer realidad el proyecto.

Pirotecnia Política: “La vivienda no es sólo un bien inmobiliario, es también una forma de consolidación espiritual.” (Mario Benedetti)

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El Programa Nacional de Vivienda que impulsa el Gobierno de México, contempla construir 500 nuevas viviendas en Loreto, pero al igual que en Los Cabos, el problema es la tierra y la tenencia de esta, el Gobierno Municipal no tiene un fondo legal suficiente y se buscan esquemas, el Gobierno del Estado, donó predios que están bajo estudios de factibilidad y demás requerimientos técnicos que exige el Gobierno Federal para poder lograr que 500 familias puedan tener su hogar con todos los servicios básicos, como lo marca el programa de la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM

quien en Baja California Sur, encontró eco a su intención en el Gobernador del Estado VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO y en los alcaldes PAZ OCHOA AMADOR, ROBERTO PANTOJA CASTRO, EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO, MILENA QUIROGA ROMERO y CHRISTIAN AGÚNDEZ GÓMEZ.

Sí Los Cabos ya avanza en el proceso para que inicie el proyecto de construcción de las primeras 704 viviendas en un predio de Cabo San Lucas, la alcaldesa de Loreto PAZ OCHOA AMADOR, ya se reunió con la titular de SEDATU (Secretaría de desarrollo agrario, territorial y Urbano) en Baja California Sur, SILVIA MARÍA DEL CARMEN SALAS CARIÑO, ya que la Dependencia Federal es la principal responsable de la ejecución de este programa y más aquí en la Entidad, donde los problemas de tenencia de la tierra es un asunto de alta importancia al ser un territorio mayormente conformado por predios ejidales, sobre todo los que colindan con los centros poblacionales como Loreto, que ve limitadas sus opciones de desarrollo en todos los sentidos, porque actualmente no tiene hacia donde desarrollarse; por cierto el viernes se vuelven a reunir para el mismo tema, se tienen que generar institucionalmente las condiciones para que esto sea una realidad.

La preocupación y ocupación de la alcaldesa PAZ OCHOA AMADOR, es poder contar con los terrenos suficientes para la construcción de estas 500 viviendas, en el entendido que entre más pronto se resuelvan los temas de manera interinstitucional, sobre todo aquellos requisitados por la federación y el Estado, los beneficios pudieran ser también expeditos para bienestar de la gente beneficiada; cabe mencionar que durante los próximos seis años, INFONAVIT también implementará el Programa de Mejoramiento y Renovación de Viviendas, al que podrán acceder al menos 20 mil derechohabientes de BCS, que ya se tienen identificados en los municipios de Comondú, Mulegé, La Paz, Los Cabos y Loreto, garantizando una cobertura robusta.

En Loreto todo depende de la disponibilidad de predios susceptibles para la construcción de vivienda de interés social, de ahí la importancia y relevancia del trabajo realizado por la alcaldesa PAZ OCHOA AMADOR, de tener acercamientos, diálogos y acuerdos con las INSTANCIAS FEDERALES y de la mano con los Ejidos que confluyen en Loreto, resolver de la mejor manera las necesidades y exigencias de este programa que generará bienestar para más de 500 familias, ya que se contempla también, a través del INFONAVIT, otorgar créditos para ampliación y rehabilitación de viviendas de los derechohabientes.

500 viviendas para una comunidad de 20 mil ciudadanos aproximadamente, podrían ser incluso insuficientes pero con esa cantidad se resolverán la exigencia de la ciudadanía, en este sentido de acuerdo con los estudios técnicos realizados para tal fin.

El tema de vivienda es un asunto total para el crecimiento de Loreto en todos los sentidos, uno de los graves problemas de esta región Sudcaliforniana es que literalmente toda la tierra disponible es propiedad de núcleos ejidales que se han beneficiado económicamente durante décadas de la especulación y la venta de terrenos que en su mayoría son de extranjeros o desarrolladores (sic) que igual especulan con sus propiedades, sin encontrar el balance entre el negocio y la necesidad social; para este programa de vivienda particularmente en Loreto la SEDATU y demás dependencias federales son fundamentales, lo deseable es que esos predios donados por el Gobierno del Estado al Ayuntamiento de Loreto, cumplan con las especificaciones marcadas por el programa y se pueda garantizar movilidad, dotación de electricidad y agua potable para que el nuevo asentamiento humano sea incluido en el plan

municipal de desarrollo y convertirlo en una realidad en corto tiempo y concretar esta importante política pública de darle a la gente una vivienda adecuada y digna con servicios de agua y electricidad que por principio de cuentas es la tarea de la alcaldesa PAZ DEL ALMA OCHOA AMADOR y de todos los que tienen que ver para cristalizar este propósito. Ya veremos y comentaremos.

CONTRAPESOS... El Gobernador del Estado, VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO, encabezó este martes una reunión de trabajo con CARLOS LARA ZEPEDA y JUAN CARLOS ERAZO ROSAS, de la Subdirección General de Administración del Agua de CONAGUA, e integrantes de la mesa directiva de la Asociación de Usuarios del Distrito de Riego 066 del Valle de Santo Domingo, con el propósito de avanzar en el reordenamiento y regularización del uso del agua... Luego de 13 años de no cumplir con la Ley de Aguas del Estado de BCS, en el Artículo 114 del Sistema de Agua Potable de LORETO, se actualizaron las tarifas del servicio ante la necesidad de garantizar un sistema operativo eficiente y financieramente sostenible, afirmó hoy el Secretario General del XI Ayuntamiento de Loreto JUAN CARLOS CASTAÑEDA DAVIS....la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM, decidió retirar la iniciativa de reforma a la ley del ISSSTE, misma que había sido presentada el pasado 7 de febrero, para poder continuar el diálogo con el magisterio sobre los temas pendientes; se deja constancia que la reforma tenía beneficios para los trabajadores derechohabientes en materia de vivienda, condonación, quitas y congelamientos de deudas impagables de los acreditados ante el FOVISSSTE y se adelanta que mediante decretos administrativos serán otorgados estos beneficios en fechas próximas, así es que el problema con los trabajadores de la educación y burócratas empleados estatales y municipales en BCS, en parte quedaron resuelto con esta medida... comentarios, dudas o aclaraciones, dirigirlas al correo electrónico jlpuja@radarpolitico.com o a través de nuestras redes sociales.